



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

La calle Huerta del Águila zona peatonal está bastante deteriorada, levantamiento de calzada por culpa de las raíces de los árboles, huecos de alcorque que no se taparon en condiciones, lozas suelta, un parche que se tapó con alquitrán, etc. Esta calle necesita una actuación en condiciones además los alcorque habría que taparlos puesto que son hondos y están cerca de las viviendas con el peligro de caída,(ya lo denunciemos hace tiempo).

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo

Que se haga una actuación en condiciones en dicha calle y se arreglen todos los desperfectos.

Sevilla, a 20 de Septiembre de 2026

El Representante de la Asociación
de Vecino Su Eminencia

Fdo: Juan José Fernández Alvarez



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En el colegio Adriano del Valle estuvieron arreglando las luces que no estaban en condiciones tanto dentro de las aulas como en el patio. De buenas a primeras según el mismo colegio dejaron de venir dejando muchas luces sin colocar tanto en el patio como en las aulas.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo

Que se arreglen todas las luces lo antes posible y den una explicación del porqué no terminaron de arreglarlas.

Sevilla, a 20 de Septiembre de 2026

Representante de la Avv Su Eminencia

Fdo.: Juan José Fernández Álvarez



24 SEP 2026

Asiento

3576

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Plaza Princesa de Asturias, el estado actual de dicha plaza no es de un lugar de convivencia sino de conflicto y alteración de la convivencia con los vecinos.

Aparcamiento en el interior de dicha plaza.

Utilización de la plaza hasta altas horas de la noche con música o bien en los coches o altavoces exteriores.

Encendido de candelas por las mismas reuniones, dejando una acumulación de basura que hace luego que la plaza no sea un lugar para que otras personas puedan disfrutarla.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Acuerdo:

Se valle dicha plaza como está el parque conjunto y se habrá y cierre al mismo tiempo.

Que mientras tanto la policía local se pase por dicha zona y actúe contra los incívicos.

Sevilla, a 21 de septiembre de 2026

El Representante de la Intercomunidad
del Parque Los Prunos Huerta del
Águila

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Este Grupo Municipal ha tenido conocimiento, a través de los/as vecinos/as de la Plaza Generalife, de la problemática que desde hace un periodo prolongado de tiempo vienen padeciendo como consecuencia de las concentraciones de personas que, de forma especialmente intensa durante los fines de semana y en horario nocturno, se producen en las inmediaciones del edificio para consumir bebidas alcohólicas en la vía pública, la conocida como botellona.

Esta práctica genera graves molestias al vecindario: ruidos elevados, con gritos, música y discusiones que dificultan gravemente el descanso nocturno; acumulación de botellas, latas y plásticos que afecta a la limpieza y salubridad del entorno; y, en definitiva, una alteración de la convivencia vecinal que ha provocado una creciente sensación de inseguridad entre los/as residentes.

Los/as vecinos/as no han permanecido de brazos cruzados. El pasado 23 de marzo la comunidad presentó ante el Ayuntamiento de Sevilla y la Policía Local un escrito solicitando su intervención, sin que la situación haya mejorado. Ante la persistencia del problema, el 21 de mayo registró una nueva instancia dirigida al Delegado del Distrito Cerro-Amate, solicitando la convocatoria de una reunión con los/as representantes de la comunidad para tratar conjuntamente la situación y articular las medidas que permitan restablecer la normalidad en la zona. Han transcurrido cuatro meses desde entonces sin que a este Grupo le conste que el problema haya sido solucionado.

Entendemos que se trata de una problemática que requiere una respuesta coordinada de los diferentes servicios municipales: una mayor presencia de la Policía Local en las noches de fin de semana, que disuada de estas conductas y, en su caso, las sancione conforme a la normativa municipal; una intensificación de las labores de limpieza de Lipasam en el entorno; y, sobre todo, la disposición del Distrito a escuchar y defender a los/as vecinos/as, que son quienes mejor conocen la situación.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

ACUERDO

Que este Pleno inste a las áreas y servicios competentes a que adopten las medidas necesarias para poner fin a la botellona que se viene produciendo en el entorno de Plaza Generalife, incrementándose la presencia de la Policía Local durante los fines de semana y en horario nocturno y las labores de limpieza de Lipasam en la zona, con el fin de garantizar el descanso y la convivencia vecinal.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2026
Rafael Rubén Manrique Galán
Portavoz



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Este Grupo Municipal ha tenido la oportunidad de visitar en varias ocasiones en los últimos meses la Bda. Contadores, acompañados de la A.VV. de la zona, comprobando que el barrio sufre una serie de carencias, que en su mayoría pueden ser resueltas con la actuación de los diferentes servicios municipales.

Por una parte, se reclama una presencia policial más frecuente pues, aunque consideran adecuada la presencia de la Policía Nacional, echan en falta a la Policía Local, dado que en el entorno del barrio se celebran frecuentes botellonas, con el consecuente ruido y molestias a los/as vecinos/as, además de haberse detectado incluso casos de venta y consumo de droga, así como prostitución. Además, la actividad de varios grupos religiosos en una nave de la C/ Electricidad, también generan ruidos que impiden al vecindario descansar.

La citada botellona genera basura y residuos, por lo que es importante incrementar la presencia de Lipasam en el entorno, además de una actuación subsidiaria de limpieza y conservación por parte de la citada empresa municipal en el solar privado existente entre la C/ Estornino y la C/ Energía pues, a pesar de encontrarse vallado, se observa la presencia de varias personas viviendo en dicho lugar en condiciones insalubres y generando acumulación de enseres, algo que además debería activar una intervención de los Servicios Sociales, siendo este caso en concreto una muestra del incremento de personas sin hogar en nuestra ciudad en los últimos años, colectivo que debería tener a su disposición los recursos municipales necesarios para ser atendido dignamente.

Igualmente, existe un solar público vallado en C/ Transformador, contiguo al pequeño polígono industrial, en el cual se ha detectado la presencia de ratas. La representación vecinal sugiere que se dé un uso a este terreno, como podría ser la futura construcción del Centro de Salud que muchos/as vecinos/as del barrio y del entorno de Bda. Santa Aurelia vienen reclamando desde hace años.

También son numerosas las quejas por el Servicio de Parques y Jardines, pues se han observado varios árboles secos en alcorques por falta de riego, además de la existencia de tocones que entorpecen el paso normal en algunas aceras. Igualmente, el vecindario se queja de una iluminación viaria deficiente, a pesar de contar con farolas led, por lo que reclaman incrementar la intensidad de esta iluminación.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

ACUERDO

Que este Pleno inste a las áreas y servicios competentes a que se tomen medidas para solucionar las carencias existentes en la Bda. Contadores, incrementándose la presencia de la Policía Local y Lipasam, actuaciones de riego de arbolado y destocoado de alcorques, intensificar la iluminación viaria nocturna, conservar y poner en uso a los solares existentes en el entorno y activar un dispositivo de intervención social.

En Sevilla, 21 de Septiembre de 2026
Rafael Rubén Manrique Galán
Portavoz